

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA
MAGDALENA- CORMAGDALENA
NIT 829.000.127-4**

DEBE A:

**ROBERTO MARIO BARANDICA ALVAREZ
C.C 8642058**

LA SUMA DE: \$ 7.000.000

PERIODO DE COBRO: segundo pago correspondiente al periodo del 02/03/2026 al 01/04/2026 del contrato No. 0-209-2026 de 2026 cuyo objeto es:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRÁMITES CONTRACTUALES Y DEMAS ASUNTOS A CARGO DE LA OFICINA ASESOR JURIDICA

Observaciones: Favor consignar en la cuenta de ahorro No. 101-855497-93 de Bancolombia a nombre de Roberto Mario Barandica Álvarez con C.C. No. 8.642.058 expedida en Sabanalarga Atlántico

Se firma el, 06 del mes de abril de 2026



ROBERTO MARIO BARANDICA ALVAREZ
Dirección: Cr 45 53 75
Teléfono: 3015688467

PARA:	SECRETARIA GENERAL	FECHA:	6-04-26	No CONTRATO	0-209-2026
-------	--------------------	--------	---------	-------------	------------

DE:	OFICINA BARRANQUILLA-OFICINA ASESORA JURIDICA	CONTRATISTA:	ROBERTO MARIO BARANDICA ALVAREZ CC 8.642.058
-----	---	--------------	--

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRÁMITES CONTRACTUALES Y DEMÁS ASUNTOS A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.

PERIODO DE COBRO 2o PAGO DEL 02 DE MARZO AL 01 DE ABRIL 2026

SE CERTIFICA QUE FUE VERIFICADA LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL FUNCIONARIO O CONVENIENTE Y QUE ESTE CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON LAS FUNCIONES LABORALES REQUERIDAS PARA EL PRESENTE DESEMBOLSO.

REGISTRO	RUBRO	CONCEPTO	VALOR CUENTA DE	AMORTIZACIÓN	VALOR A GIRAR
	PRESUPUESTAL D24060600080249 905402020200800	0200303 - CONCESIONES	COBRO o FACTURA	ANTICIPO.	CORMAGDALENA
202600246	201	PORTUARIAS	\$7,000,000	N/A	\$7,000,000

				(-)		
				(-)		
						\$7,000,000
			OTROS DESCUENTOS	(-)		
			TOTAL A PAGAR			

JUAN MAURICIO GONZALEZ NEGRETE
JEFE OFICINA JURIDICA

Por lo anterior se autoriza pagar a el /la contratista l

JUAN MAURICIO GONZALEZ NEGRETE
JEFE OFICINA JURIDICA
A BARRANQUILLA-OFICINA ASESORA JU

Elaborò:

Barranquilla, 6 de abril 2026

Señores

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA
MAGDALENA – CORMAGDALENA**
SECRETARÍA GENERAL - CONTABILIDAD

Asunto: Certificación de documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral.

Yo, ROBERTO MARIO BARANDICA ALVAREZ identificada con cédula de ciudadanía No. 8642058 de Sabanalarga Atlántico, vinculado actualmente mediante al Contrato de Prestación de Servicios No.0-209-2026, y en cumplimiento de lo establecido en el Parágrafo 1 del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

- Que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral, corresponden a los ingresos provenientes al Contrato No. 0-209-2026.

Se adjuntan la planilla No. 1081075348 Correspondiente a los aportes del mes de febrero de 2026.

Atentamente,



ROBERTO MARIO BARANDICA ALVAREZ
C.C.8642058 de Sabanalarga Atlántico.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-04-07, 08:44:59 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2026
Empresa	ROBERTO MARIO BARANDICA ALVAREZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 8642058
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1081075348
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	204921539
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 826.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 448.000	\$ 7.700
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 350.000	\$ 6.000
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 14.700	\$ 300
SubTotales:				\$ 812.700	\$ 14.000
Total a Pagar:					\$ 826.700

